

D.M. Quito, 31 de mayo del 2017

Señora

Yolanda Cárdenas Miño

PRESIDENTE DE LA EMPRESA CARDASHOES S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Sebastián Aguirre Cárdenas, comunico que he procedido a ceder y transferir, 400 acciones a un valor nominal de USD\$ 1.00, a favor del señor Steven Alejandro Cárdenas Spence, a efectos de que procedan al registro de esta cesión y transferencia de acciones.

A sí mismo en esta comunicación consta la firma de aceptación de transferencia de acciones del cesionario Steven Alejandro Cárdenas Spence.

Atentamente,



Sebastián Aguirre Cárdenas
CEDENTE
C.I.



Steven Cárdenas Spence

CESIONARIO

C.I.

0101397875


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENDULACIÓN

N. 010139787-5

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CARDENAS SPENCE
STEVEN ALEJANDRO
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHALUPICRUZ
 FECHA DE NACIMIENTO **1974-09-09**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 DAMA CATALINA
 CAICEDO PALADINES




APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARDENAS ALEJANDRO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SPENCE PAMELA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-03-07
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-07




FINAL CULTEJALDC
 DIRECTOR GENERAL


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

010
 JUSTA NO

010 - 188
 NÚMERO

0101397875
 CÉDULA

CARDENAS SPENCE STEVEN ALEJANDRO
 APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
 PROVINCIA
QUITO
 CANTÓN
TUMBACO
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 3
ZONA 1



000000627951

CÓDIGO 1

Auto por sentencia de Divorcio de Juez

echa cuya copia
chiva de de

1)
Jefe de Oficina

RAZON: Mediante escritura pública celebrada ante el Notario vicesimo Primero del cantón Quito-Pichincha de fecha 13 de junio del 2012, se declara disueta la Sociedad Conyugal del matrimonio entre: STEVEN ALEJANDRO CARDENAS SPENCE con DIANA CATALINA CAICEDO PALADINES, de conformidad con el numeral 13 del Art. 18 de la Ley Notarial. Documento que se archiva con el No. 33. Compara 07 de Agosto del 2012.

1)
Jefe de Oficina

declaro la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del del con fecha cuya copia se archiva de de

1)
Jefe de Oficina

☐ OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo Pag. 1 Acta 101

En de Provincia de
hoy día de del dos mil dos

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de **HOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE:** Steven Alejandro Cardenas Spence nacido en Quito Pichincha el 09 de Septiembre de 1977 de nacionalidad ecuatoriana de profesión empleado privado con Cédula N° 010139181-5 domiciliado en Quito de estado anterior soltero hijo de Alejandro Cardenas y de Pamela Spence

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Diana Catalina Caicedo Paladines nacida en Quito Pichincha el 01 de Octubre de 1974 de nacionalidad ecuatoriana de profesión empleada privada con Cédula N° 170693549-9 domiciliada en Quito de estado anterior soltera hija de Hugo Aguado Caicedo y de Laura Celina Aguado Paladines

LUGAR DEL MATRIMONIO: Quito **FECHA:** Diciembre 03 de 2000

En este matrimonio legitimaron a su hijo común llamado

OBSERVACIONES:

FIRMAS:
.....
.....

No 16225

En la ciudad de QUITO, a los _____ días del mes de _____ del año 2014.

CERTIFICADO

Que en los autos del no control de Juicio de Amparo Interdicto de Violencia Familiar de Registro de Datos Personales en correspondencia con el Art. 120 de la Ley de Registro Civil, Interdicto de Violencia Familiar, que sigue en trámite.

Financiado ☐ Financiado ☐

En el día de la firma ☐

En el día de la firma ☐

En el día de la firma ☐

En el día de la firma ☐

En el día de la firma ☐

En la ciudad de QUITO, a los _____ días del mes de _____ del año 2014.

09 AGO 2012

RAZÓN: Certifico que la fotocopia que antecede es ES FIEL
COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento
que antecede, constante en -/- folios, presentado ante
la suscrita Notaría. En Quito, hoy día 25 JUN. 2014



Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



D.M.Quito, 31 de mayo del 2017

Señor

Sebastián Aguirre Cárdenas

GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA CARDASHOES S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Yolanda Cárdenas Miño, comunico que he procedido a ceder y transferir, mi acción a un valor nominal de USD\$ 1.00, a favor del señor Sebastián Aguirre Cárdenas, a efectos de que procedan al registro de esta cesión y transferencia de la acción.

A sí mismo en esta comunicación consta la firma de aceptación de transferencia de acciones del cesionario Sebastián Aguirre Cárdenas.

Atentamente,



Yolanda Cárdenas
CEDENTE
C.I. 1704991841



Sebastián Aguirre Cárdenas
CESIONARIO
Cl. 1708724990

**NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA**

[illegible][illegible]

COMPLAINT

17. Fevereiro 2014

ELABORADO POR: JUAN CARLOS SANCHEZ PARA TODOS LOS
ALUMNOS DEL INSTITUTO VECES Y PRINCEPS

[illegible]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS CIVIL
IDENTIFICACION Y AcreditACION

170872499-0





PRIMA DEL CENDADIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN

CEDADIA

CEDADIA DE



AGUIRRE CARDENAS
SEGUNDA
LAGUNA DE NACHOVENTO
PROVINCIA
QUITO
CHAMPUSQUE

FECHA DE INCORPORACION: 1983-06-05
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO





PRIMA DEL CENDADIA

[illegible]

